

Código 8880037		Descripción INGLÉS JURÍDICO I				
Titulación Libre elección				Departamento Filologías Modernas		
Tipo de Asignatura Le	Curso	Cuatrimestre 1	Créditos 6	Teóricos 3	Prácticos Aula 3	Prácticos Laboratorio

OBJETIVOS

El curso está diseñado con el objetivo de dotar al estudiante de un nivel medio de conocimientos de las características gramaticales, semánticas y léxicas del inglés jurídico. Para conseguir este objetivo, a lo largo del curso se estudiarán en detalle aquellas áreas de la gramática inglesa que son características de los textos y el discurso jurídico, haciendo especial hincapié en el vocabulario específico de este registro del inglés. El objetivo final del curso es el de desarrollar las destrezas de expresión y comprensión escritas del estudiante de forma que quede capacitado para (1) entender textos legales especializados en lengua inglesa y (2) expresar sus conocimientos sobre temas jurídicos.

PROGRAMA TEÓRICO Y PRÁCTICAS DE AULA

- Lesson 1. General linguistic traits of legal English
- Lesson 2: Legal System: Law and codes
- Lesson 3: Legal Institutions I: Lawyers
- Lesson 4. Legal Institutions II: Courts
- Lesson 5: Public law: Criminal law
- Lesson 6: Private law: Civil law, contracts and insurance, family law, etc.

Las clases presenciales se dedicarán a exposición de las características lingüísticas del inglés jurídico, especialmente de sus características estilísticas. La parte on-line de la asignatura se dedicará fundamentalmente a la realización de ejercicios prácticos de gramática y léxico.

SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La prueba de evaluación consistirá en un examen (escrito) presencial a final de cuatrimestre. La evaluación será coherente con los objetivos, contenidos y actividades realizadas durante el periodo de aprendizaje, tanto en lo que se refiere a la parte presencial como a la parte on-line de la asignatura. El examen constará, por lo tanto, de dos partes: una referida al contenido impartido en la plataforma virtual y otra referida al contenido impartido de manera presencial. Cada una de estas dos partes supondrá el 50% de la nota final. Los ejercicios serán similares a los realizados durante el curso (*multiple choice questions, fill-in-the-gaps, matching, ejercicios de gramática, redacción/resumen, comprensión de textos, listening* etc.)

La fecha oficial del examen no se modificará salvo en aquellos casos en los que exista incompatibilidad de día y hora con otro examen o fuerza mayor debidamente justificada. En el primer caso se deberá presentar justificación mediante fotocopia de la matrícula en la asignatura que es objeto de incompatibilidad. Los estudiantes que se encuentren en esta situación deberán comunicarlo a los profesores antes del 30 de marzo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Garner, B. 2001. *Legal writing in plain English : a text with exercises*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- Kearns, M. 2007. *Legal English*. Madrid: Colex
- Krois-Lindner, A. and J. Day. 2008. *Introduction to international legal English: a course for classroom or self-study use*. Cambridge : Cambridge University Press
- Riley, A. 2004. *English for law*. Longman.

DICCIONARIOS

Alcaraz Varó, E. 2007. Diccionario de términos jurídicos : inglés-español, Spanish-English. 10ª ed. Barcelona : Ariel.

Ramos Bossini, F. 2005. Diccionario bilingüe de terminología jurídica : inglés-español/español-inglés = bilingual dictionary of legal terms : English-Spanish/Spanish-English. Granada : Comares.

[Referencias bibliográficas adicionales para cada tema se facilitarán a través de WebCT]

Profesor/Profesores responsables: Lorena Pérez Hernández e Ignacio Mensaza Enrique